

Política de Construcción Naval

● Aplaudo la reciente publicación en el Diario Oficial de la Política Nacional de Construcción Naval 2025 - 2040; un paso a nivel mundial. Por cierto, constituye un desafío importante para el gobierno de Chile y nuestra Armada en particular. No obstante, un proyecto de tanta envergadura no deja de producirme inquietudes; resumo algunas a continuación.

Primero, el período señalado es definitivamente corto. La lucha solamente por la obtención de recursos iniciales puede tomar entre 5 y 10 años. Segundo, el eje de desarrollo número dos de dicha política es superficial (y básico) en lo referente a financiamiento. Tercero, el poder político -sea quien sea el gobierno de turno- será finalmente quien decida; en el intertanto la tecnología y costos siguen su evolución. Cuarto, dicha política amerita -en paralelo- un análisis de factibilidad de otras opciones probadas, no tan nacionales a lo mejor, que aseguren buques “reales” con diseño amortizado en los costos de vida útil.

Ciertamente el desarrollo del diseño se paga y tiene un alto precio. He experimentado dicha gestión de cerca en proyectos similares y de envergadura para las FFAA de Canadá. Asimismo, he visto como el estamento político en su oportunidad apoya proyectos que más tarde serán manejados por otros; estos últimos a su vez no tienen dificultad para modificarlos e incluso cancelarlos, solamente absorbiendo los costos hundidos.

Ojalá podamos ver pronto la hoja de ruta de esta importante política nacional, cuyo árbol de decisiones es multidimensional, donde cada decisión tiene un costo.

Gustavo M. Astorquiza
normaandgus@easterlink.ca